Mediante el presente documento se documenta el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, que establece que le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del sector de servicios al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer.

En atención a ello procedemos a continuación a analizar tres áreas fundamentales a saber: a) Análisis del mercado; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

A. ANALISIS DEL MERCADO:

1. Aspectos generales del mercado:

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de Suministro de Dotación (Uniformes Corporativos y calzado de labor) para empresas públicas y privadas, sin estar sujeta su contratación a requisitos particulares de índole legal. TRANSCARIBE S.A, teniendo en cuenta los procesos de contratación asociados a la clase 53102710 UNIFORMES establecido en el Portal de Colombia Compra Eficiente, y a la necesidad existente en la entidad de Suministrar la Dotación a los funcionarios que tengan derecho, propiciando las condiciones necesarias para un adecuado ambiente de trabajo y cumpliendo con lo establecido en los Art. 1,2 y 3 del Decreto Reglamentario 1978 de 1989, considera que lo más viable para cumplir la obligación es celebrar un Contrato de Compra de Dotación de uniformes para Personal, en este caso tiene derecho las Auxiliares Administrativas.

DESCRIPCIÓN	VALOR PROMEDIO	CANTIDAD	PROMEDIO TOTAL
camisas para dama manga 3/4 blanca en Oxford con Logos, con cuello camisero, con pinzas delanteras y traseras botones en la pechera	\$41.400	8	\$331.200
pantalón en dril para dama: faja ancha, con dos botones, dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros, bota recta estilo clásico	\$51.069	12	\$612.828
calzado para dama: color negro y café ,calzado tipo secretaria con tacón playero	\$84.862	12	\$1.018.344
suéter tipo polo color blanco	\$29.450	4	\$117.800
con logo	SUB TOTAL (· ·	\$2.080.172
Otros (Impues	stos tasas, gravá	menes, 8%)	\$166.413
(,	SUB TO		\$2.246.585
	IVA 16%		\$359.453
TOTA	L DOTACION P	ROMEDIO	\$2.606.038





Para adquirir la Dotación completa de los funcionarios, en este caso las Auxiliares Administrativas de TRANSCARIBE S.A, para la vigencia Año 2014 y 2015, es necesario hacer una inversión de \$2.606.038 como se evidencia en el estudio de mercado.

Acerca de la demanda de prestación de servicios para el suministro de dotación de uniformes corporativos los encontramos tanto en el sector privado como en el sector público debido a que la Ley contempla que los funcionarios tendrán derecho a que la entidad con que laboran les suministre cada cuatro (04) meses, en forma gratuita, un par de zapatos y un (1) vestido de labor, siempre y cuando su remuneración mensual sea inferior a dos (02) veces el salario mínimo legal vigente y cabe resaltar que este derecho se les reconocerá al empleado oficial que haya cumplido más de tres (03) meses al servicio de la entidad empleadora.

2. Aspectos Tecnicos:

En el mercado existe la oferta de prestación de estos servicios, conforme con las características especifica que exigen los compradores, y adaptándose a la normatividad vigente en materia de suministro de dotación de uniformes corporativos.

Aspectos legales:

La selección de mínima cuantía y las propuestas presentadas en desarrollo del mismo, se someten a las normas de la contratación pública. Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, que adiciona el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el decreto Reglamentario 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes. Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente proceso de selección.

Esta modalidad de selección está reglamentada por el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, subsección 5, , arts. 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4

La menor cuantía de TRANSCARIBE S.A., expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes es hasta 280. El presupuesto de esta contratación no supera el 10% de la menor cuantía.

B. ANALISIS DE LA DEMANDA:

1. Adquisiciones previas de la entidad:

Para efectos de determinar el análisis de la demanda, se tuvo en cuenta los contratos realizados por TRANSCARIBE S.A, en vigencias anteriores con el mismo objeto contractual al que se pretende contratar, en donde obtuvimos igualmente unos precios de referencia sobre la Contratación para compra de Dotación del Personal, en este caso para las Auxiliares Administrativas de la entidad.



AÑO	CONTRATISTA	VALOR
017 DE2008	CRISALLTEX	2.366.326
004 DE 2013	CRISALLTEX	2.533.064

fax

2. Precios de mercado

Para la determinación del valor se tuvo en cuenta primordialmente el estudio de mercado realizado con cotizaciones suministradas por proveedores de la ciudad de Cartagena y teniendo en cuenta que durante el año 2013, se celebró un contrato de suministro de dotación de uniformes, contrato que nos sirvió como referencia para este estudio.

Por lo anterior, TRANSCARIBE S.A solicitó para este estudio de mercado, cotizaciones entre otras, a Personas Jurídicas que trabajen en este sector, y que recomiendan la forma de pago con un anticipo del 50% correspondiente al valor total de lo ofertado y el otro 50% una vez se hayan entregado el total de productos según las exigencias técnicas para llevar a cabo la adquisición de los uniformes.

A continuación se relacionan las cotizaciones solicitadas, de las empresas, UNIFORMES DE LA COSTA Y GINO PASCALLI, empresas que se dedican a la prestación de estos servicios.

ITEM	DESCRIPCION	TIPO	CANTIDAD	UNIFORMES DE LA COSTA	GINO PASCALLI
1	camisas para dama manga 3/4 blanca en Oxford con Logos, con cuello camisero, con pinzas delanteras y traseras botones en la pechera	Uniformes	1	\$40.000	\$42.800
2	pantalón en dril para dama: faja ancha, con dos botones, dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros, bota recta estilo clásico	Uniformes	1	\$48.000	\$54.138
3	calzado para dama: color negro y café ,calzado tipo secretaria con tacón playero	Calzado	1	\$68.000	\$101.724
4	suéter tipo polo color blanco con logo	Uniformes	1	\$28.000	\$30.900
			TOTAL	\$184.000	\$229.562





Análisis de cotizaciones:

Dado lo anterior, las necesidades de la entidad con base en los consumos y contratación de vigencias anteriores por el mismo objeto contractual y los precios cotizados, establece el presupuesto para la presente contratación:

DESCRIPCIÓN	TALLA	VALOR	CANT.	TOTAL
camisas para dama manga 3/4 blanca en Oxford con Logos, con cuello camisero, con pinzas delanteras y traseras botones en la pechera	SYM	\$41.400	8	\$331.200
pantalón en dril para dama: faja ancha, con dos botones, dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros, bota recta estilo clásico	8 Y 10	\$51.069	12	\$612.828
calzado para dama: color negro y café ,calzado tipo secretaria con tacón playero	36 Y 37	\$84.862	12	\$1.018.344
suéter tipo polo color blanco con logo	SYM	\$29.450	4	\$117.800
SUB TOTAL (SIN IVA)				
				\$2.080.172
	Otros (Impuestos	s tasas, gravámei	nes, 8%)	\$166.413
	SUB TOTAL			\$2.246.585
	IVA 16%			\$359.453
	TOTAL			\$2.606.038



3. <u>Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del</u> bien o servicio:

A continuación se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente análisis, correspondiente a procesos de contratación de otras entidades públicas así:



EMPRESA	MOD	ALIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO
ALCALDIA MUNICIPIO D BARRANCAS L GUAJIRA		de mínima	MIN002 2013	Dotación de uniformes de labor para empleados del municipio de Barrancas, la Guajira	\$16.486.000,oo
DIVISIÓN D SANIDAD DE L POLICIA NACIONAL		de Mínima	PN DISAN MI 023 2014	Adquisión de la dotación y uniformes para el personal administrativo de la dirección de sanidad	\$24.713.756,00
DIRECCIÓN GENERAL DE L POLICIA NACIONAL	Selección Cuantía	de Mínima	PN SEC SA DERIS MIC 053 2013	Adquision de dotación de uniformes del personal asistencial y administrativo de la seccional de sanidad Risaralda	\$2.712.514,00

C. ANALISIS DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores del Sector:

En el mercado local existen varias empresas que se dedican a la comercialización de estos servicios. Algunas que podemos enunciar:

- Uniformes de la Costa
- Gino Pascalli
- Arturo Calle
- Alberto VO 5

D. CONCLUSIONES VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

1. Proyección cantidades mínimas.

En atención a lo anteriormente descrito y con base en las cotizaciones recibidas, se proyecta las cantidades, el valor unitario y el presupuesto oficial para la presente contratación.



DESCRIPCIÓN	TALLA	VALOR	CANT.	TOTAL
camisas para dama manga 3/4 blanca en Oxford con				
Logos, con cuello camisero, con pinzas delanteras y		\$41.400	8	\$331.200



traseras botones en la pechera	SYM			
pantalón en dril para dama: faja ancha, con dos botones, dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros, bota recta estilo clásico	8 Y 10	\$51.069	12	\$612.828
calzado para dama: color negro y café ,calzado tipo secretaria con tacón playero	36 Y 37	\$84.862	12	\$1.018.344
suéter tipo polo color blanco con logo	SYM	\$29,450	4	\$117.800
SUB TOTAL (SIN IVA)				\$2.080.172
	Otros (Impuestos t	asas, graváme	nes, 8%)	\$166.413
	SUB TOTAL			\$2.246.585
	IVA 16%			\$359.453
	TOTAL			\$2.606.038

F. ANÁLISIS FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.



Teniendo en cuenta lo estipulado en el Manual de la Modalidad de Mínima Cuantía expedido por Colombia Compra Eficiente, y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 2, la entidad podrá exigir una capacidad financiera mínima en los procesos de contratación de mínima cuantía cuando paga antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios.

Por ello se procede a exigir los siguientes indicadores, los cuales serán verificados con el R.U.P o con certificación expedida por el Revisor Fiscal de la empresa donde exprese y constate los indicadores financieros:

INDICADOR DE LIQUIDEZ

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo (Activo corriente/Pasivo corriente).

Se determina un indicador de liquidez igual o mayor a uno (1.)

- INDICADOR DE NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo total / activo Total)

Se determina un Indicador de endeudamiento igual o menor a 60%.

- RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. Se encuentra dentro del análisis del sector, que este indicador presenta porcentajes que no reflejan un promedio del mercado asegurador y por lo tanto, para el proceso.

Se solicita que este indicador sea igual o superior a dos (2).

La fórmula del indicador es: Utilidad operaciones / gastos de intereses

F. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Rentabilidad del patrimonio

El proponente deberá certificar mediante el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio, la Rentabilidad del patrimonio, así:

RP= Utilidad Operacional	Mayora
Patrimonio	Mayor a 0





Rentabilidad del Activo RA

El proponente deberá certificar mediante el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio la Rentabilidad del activo, así:

RA = Utilidad Operacional	Movere
Activo Total	Mayor a 0

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor a 0
Rentabilidad sobre activos	Mayor a 0

Notas Generales

NOTA 1: Para el caso de las personas naturales extranjeras sin domicilio o de personas jurídicas extranjeras que no tenga establecida sucursal en Colombia, no se le exigirá el RUP.

NOTA 2: Los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

NOTA 3: Cuando en desarrollo de la verificación financiera requiera verificar información adicional del proponente, podrá solicitarse los documentos que se consideren necesarios para el esclarecimiento de la información, tales como Estados Financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte. Así mismo, requerir las aclaraciones que se consideren necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue a solicitud de esta entidad puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta.

La verificación de los requisitos financieros se realizara de acuerdo a la información que parezca reportada en el Registro Único de Proponentes, RUP.

HEIDY GARCIA MONTES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

KATHERINE BERTEL CASTANEDA ASESORA DE TALENTO HUMANO